

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3443** *Corrección de errores del Acuerdo de 2 de marzo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, que aprueba la modificación de las normas de reparto entre las Secciones de la Sala de lo Contencioso-Administrativo.*

Padecido error en la publicación del Acuerdo de 2 de marzo de 2017, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 60, de 11 de marzo de 2017, se procede a su subsanación:

En la página 18157, después de donde dice Sección Tercera, donde dice: «comunidades», debe decir: «comunicaciones».